

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMP. MÚLTIPLES
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **095**

Fecha: 13/10/2021

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cu
19001 41 89 003 2019 00244	Ejecutivo Singular	ADER ALFONSO ESCOBAR MARTINEZ	NORA SOCORRO - CARVAJAL	Auto ordena comisión Decreta secuestro - Comisiona al Juez Civil Promiscuo Municipal de la Vega (C) - FISICO - JRSB	12/10/2021	1
19001 41 89 003 2019 00600	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A.	JUAN PABLO GARCIA JIMENEZ	Auto aprueba liquidación crédito Aprueba liquidacion de credito y liquidacion de costas - FISICO - JRSB	12/10/2021	1
19001 41 89 003 2019 00690	Ejecutivo Singular	BANCO COMPARTIR S.A.	ANA CARLINA ORTIZ MUNOZ	Auto resuelve renuncia poder Se acepta la renuncia del Dr. Oscar Nemesio Cortazar Sierra - FISICO - SLMG	12/10/2021	1
19001 41 89 003 2019 00867	Tutelas	COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA	LEONEL - HIDALGO GARCIA	Auto ordena entregar títulos FISICO - JRSB	12/10/2021	1
19001 41 89 003 2020 00465	Ejecutivo Singular	EDITORIA DIRECT NETWORK ASSOCIATES SAS	JESUS ALBERTO VILLOTA ARANGO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución ONE DRIVE - JUDI	12/10/2021	1
19001 41 89 003 2020 00497	Tutelas	JOSE CRUZ	ASOCIACION CULTURAL TAMBO CAUCA	Auto declara apertura sucesión ONE DRIVE - FMA	12/10/2021	1
19001 41 89 003 2020 00526	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	NINI JOHANA CARDONA ARIAS	Auto ordena seguir adelante con la ejecución ONE DRIVE - FMA	12/10/2021	1
19001 41 89 003 2021 00406	Deslinde y Amojonamiento	LINA MARCELA - SILVA RUIZ	GUSTAVO ADOLFO - MORALES MUÑOZ	Auto resuelve aclaración o corrección demanda NO ACCEDER a la solicitud de aclaración realizada por la mandataria judicial del señor GUSTAVO ADOLFO MORALES - ONE DRIVE - SLMG	12/10/2021	1

ESTADO No. 095		Fecha: 13/10/2021		Página:			
No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cu

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/10/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

Alicia Palechor Obando
Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 095

Fecha: 13/10/2021

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cu
19001 40 03 005 2009 00574	Ejecutivo Singular	ALMA VERONICA - MUNOZ NARVAEZ	ALEIDA ESPADA VILLAQUIRAN	Auto resuelve sustitución poder No se aprueba la sustitucion de poder - FISICO - SLMG	12/10/2021	1
19001 40 03 005 2018 00508	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	MARIA PIEDAD SNACHEZ VELASCO	Auto termina proceso por pago FISICO - FMA	12/10/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/10/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ALICIA PALECHOR OBANDO
SECRETARIO